

Migrantes como agentes de desarrollo en sus comunidades de origen

Gabriela Rodríguez Leyva

Resumen

La migración en México se ha considerado un fenómeno de larga data, e implica un proceso que considera al origen, tránsito, destino y retorno. Sin embargo, dentro del complejo viaje migratorio, los sujetos han logrado incentivar su capacidad de agencia, ya sea por medio del envío de remesas, o bien, por el aporte al desarrollo de sus comunidades. Lo que reduce la intervención del Estado de manera significativa.

Palabras clave: Migración, capacidad de agencia, remesas, desarrollo.

Abstract

Migration in Mexico has been considered a long-standing phenomenon, and implies a process that considers origin, transit, destination and return. However, within the complex migratory journey, individuals have managed to encourage their agency capacity, either by sending remittances or by contributing to the development of their communities. This significantly reduces state intervention.

Keywords: Migration, agency, remittances, development

Introducción

El presente texto tiene como finalidad analizar de manera teórica el vínculo entre la migración y el desarrollo por medio de la capacidad de agencia de las personas en movilidad humana, con el fin de responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera interviene la agencia de las personas migrantes en el desarrollo de sus comunidades? La respuesta a esta pregunta se intentará desarrollar por medio de diferentes perspectivas, como las de Herrera & Eguiguren, (2014); Lozano Ascencio, (2005), y Gandini, (2011).

El primer apartado corresponde a un análisis teórico de las diferentes perspectivas en torno al desarrollo y su impacto, o relación, con la migración. Posterior a ello, se expondrán los elementos constitutivos de la capacidad de agencia de los migrantes, si es que esta favorece a las personas, comunidad de origen y destino, o si solamente se ha utilizado como instrumento de disminución de la intervención del Estado¹, entendida desde la visión de Covarrubias (2010) como un mito de la migración incontenible, en el que "los gobiernos de los países emisores enarbolan una explicación de las migraciones que los exime de cualquier responsabilidad política e institucional: en su desencadenamiento nada tiene que ver el modelo económico excluyente, la monopolización y extranjerización de sectores clave o el dismantelamiento del Estado social" (Márquez Covarrubias, 2010, p. 61).

En el último apartado se realizará un análisis de los elementos constitutivos del

nexo entre migración y desarrollo y, por consiguiente, se propone el uso de la perspectiva del codesarrollo, con el fin de optimizar la capacidad de agencia como un incentivo de la participación de las comunidades migrantes, en pro de un beneficio mutuo.

Migración y desarrollo

El vínculo entre la migración y el desarrollo se ha identificado desde diferentes posicionamientos, ya que esto impacta en los países de origen, tránsito y destino. Para Covarrubias (2010) dicho vínculo se plantea desde una visión unidireccional "ahistórica e irresoluta que gira en torno a dos tesis centrales: la migración internacional como fenómeno que beneficia exclusivamente al país exportador de personas y, por añadidura, las remesas como palanca del desarrollo" (Márquez Covarrubias, 2010 p. 62) en el cual, la migración se centra en un beneficio para todas las partes involucradas.

Asimismo, dicho vínculo se ha planteado desde visiones simplistas, reduccionistas y unidireccionales, que solo marcan una relación, "la migración (variable independiente) y el desarrollo (variable dependiente)" (Delgado Wise et al., 2010, p. 8), sin dejar en evidencia los beneficios simbólicos que esta puede traer a los países.

En el presente apartado se realizará una revisión bibliográfica en relación con las definiciones de migración, desarrollo, agencia y codesarrollo, con el fin de sus- tentar el análisis entre las variables.

Como primer momento, es de crucial importancia identificar cuáles son las definiciones y posturas respecto a la migración;

¹ Véase en: Desarrollo y migración una lectura desde la economía política crítica

por ejemplo, para León (2005) "son desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia –que debe ser significativa– y con carácter relativamente permanente o con cierta voluntad de permanencia" (Micolta León A., 2005). Hay que señalar que la permanencia en otros espacios aumenta los lazos transnacionales con los espacios de origen, por medio de la comunicación o el envío de recursos.

La relación entre la migración y el desarrollo ha planteado dos posturas, la primera de ellas "que equiparan el desarrollo con el crecimiento económico y no problematiza dicho vínculo" (Gandini, 2018, p. 81) y en la cual "las migraciones son concebidas como catalizadoras del desarrollo, una función más o menos lineal de las disparidades de las oportunidades espaciales y/o resultado de crisis determinadas localmente" (Lozano Ascencio & Gandini, 2011, p. 678). Es decir, la migración apertura posibilidades para los países de origen, tránsito y destino, así como a las personas migrantes, las cuales se benefician de los procesos de movilidad.

Asimismo, existe una percepción negativa en torno al vínculo que hay entre la migración y el desarrollo, en la cual se considera que ciertas migraciones podrían afectar de manera significativa los espacios de origen. Por ejemplo, la migración calificada, la cual se puede describir como "la emigración de recursos humanos calificados y los efectos para el desarrollo de los países de origen" –patentado en la noción peyorativa de "fuga de cerebros"– (Lozano Ascencio & Gandini, 2011, p. 678). Por lo que, se considera que las personas migran-

tes calificadas representan una pérdida para los países de origen.

Analizar el vínculo entre la migración y el desarrollo invita a profundizar en este último concepto, el cual se considera "como parte de un proceso evolutivo ya que el desarrollo se puede ver de manera práctica en la forma en que el creciente de dinero enviado por los migrantes puede convertirse en instrumento, palanca o motor del desarrollo de los países y lugares donde proviene la migración" (Bate, 2001; Iglesias, 2001; Orozco, 2003; Chami, Fullenkamp y Jahjah, 2005; Terry y Pedrov, 2006; y Ratha, 2007 en Delgado Wise & Knerr, 2005). Sin embargo, Amartya Sen (2000) no concibe al desarrollo desde una visión meramente economicista, sino por medio de la capacidad de las personas en transformar esas carencias o necesidades, "es la libertad la que sustenta entonces el desarrollo, ya que posibilita que los individuos aumenten las capacidades para el logro de la vida que quieran vivir" (Lozano Ascencio & Luciana Gandini, 2011, p. 682) es decir, la capacidad de agencia. Por su parte, en el mismo texto se recupera la visión del PNDU ² (2009) la cual posiciona al desarrollo más allá de las cuestiones económicas, y fija su atención en la capacidad de agencia por medio del desarrollo humano.

Para Lozano y Gandini (2011) el desarrollo se relaciona con la capacidad individual de desplazarse, es una dimensión de la libertad (Fernando Lozano Ascencio & Luciana Gandini, 2011). Es decir, la decisión de

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, véase en Inicio Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (undp.org).

migrar puede propiciarse por las carencias estructurales a las que están expuestas las personas, pero las condiciones de desarrollo se vuelven un beneficio parcialmente positivo y de manera individual y/o familiar.

De manera operativa se han creado programas para incentivar el desarrollo por medio de las remesas; por ejemplo, el programa 3x1 el cual se plantea como "una política que intenta fortalecer los lazos entre sus comunidades de origen" (Aparicio & Covadonga, 2010, p. 394) dicho programa se centró en un "esquema de financiamiento, las autoridades federales, estatales y municipales que se comprometen a multiplicar por tres las cantidades enviadas por los migrantes para financiar proyectos de desarrollo local" (Aparicio & Covadonga, 2010, p. 395) dentro de las propuestas del uso productivo de las remesas se centraron en el saneamiento, el agua, la pavimentación y la electricidad. De esta forma, las personas migrantes pueden destinar parte del envío de remesas para el beneficio de la comunidad.

Este enfoque, y el llamado uso productivo de las remesas, a consideración de autores como Covarrubias (2010), no evidencia realmente la carencia o causalidad de la migración en las comunidades, ya que "estas vertientes analíticas tienen en común el hecho de que no cuestionan las causas profundas de la migración, ni critican el fenómeno de la llamada globalización neoliberal, sino que implica una imposición a las personas migrantes de ser corresponsables de minimizar las carencias existentes.

Lo cual, puede reducir la intervención del Estado ya que "la mayoría de los ana-

listas, gobiernos y organismos internacionales han centrado el debate migratorio en una supuesta contribución de los migrantes para detonar el desarrollo de sus lugares, regiones y países de origen mediante el envío de remesas" (Covarrubias, 2010 p. 62), sin cuestionar con certeza si las personas migrantes quieren dar este uso productivo a su fuerza de trabajo.

Dentro de los objetivos planteados por el programa "se busca incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura pública y social en localidades con alto grado de su población en condiciones de pobreza y atraso social" (Aparicio & Covadonga, 2010, p. 398), adjudicando a las comunidades migrantes una mayor responsabilidad, e incluso la posibilidad de otorgar una capacidad de agencia no precisamente autónoma.

La capacidad de agencia y su impacto en el desarrollo: Acción autónoma o imposición

La relación entre la migración y el desarrollo conlleva el análisis de la capacidad de agencia (que implica una toma de decisiones por parte de las personas migrantes, ya sea de manera autónoma o impuesta por medio de las carencias y vulnerabilidades que viven).

La capacidad de agencia "es concebida como catalizadora del desarrollo, una función más o menos lineal de las disparidades de las oportunidades espaciales y/o resultado de crisis determinadas localmente" (Lozano Ascencio & Gandini, 2011 p. 689). Sin embargo, uno de los puntos a criticar se presenta al cuestionar si esta

capacidad es una acción autónoma o infundada.

Este innovador enfoque, centrado en las personas más que en los lugares (Clemens, 2010), insiste en la insuficiencia del ingreso (per cápita) como indicador de progreso social (o desarrollo) (Lozano Ascencio & Gandini, 2011, p. 682). Por lo cual, la capacidad de agencia implica un desarrollo de las personas, y en consecuencia el impacto en sus comunidades. Sin embargo, este impacto, de manera secundaria, no debe minimizar la acción o atención del Estado, como se mostró en el ejemplo del programa 3x1.

Otros autores, como Sumner y Mallerett (2011), consideran que la capacidad de agencia se desprende de las situaciones y/o condiciones de vulnerabilidad, en la cual, las personas migrantes utilizan sus carencias o necesidades para anteponerse a través de su resiliencia. Desde esta perspectiva la capacidad de agencia se considera un concepto de doble estructura: por un lado, las carencias evidencian esta capacidad, y por el otro, la adquisición de habilidades se vuelve una acción constante.

Desde la perspectiva de Rosana Reguillo (1991) las situaciones de vulnerabilidad y "los procesos de exclusión y de marginación incentivan la capacidad para transformar el estigma en emblema" (Reguillo, 1991) por medio de las carencias.

Asimismo, Pedreño (2009) considera que la agencia impacta en "cualquier tipo de emprendimiento, o iniciativa de desarrollo, depende básicamente del tipo de relación que el migrante mantenga con su comunidad de origen; es decir, de la configuración de redes y circuitos en los países

de origen y destino, teniendo como base la transnacionalidad" (Gómez-Schlaikier, 2008; Pedreño y Sánchez, 2009). Sin embargo, el desarrollo de manera operativa se presenta como una consecuencia de la agencia y la cual se puede alimentar de los vínculos y relaciones transnacionales.

Esto se da por medio de los lazos sociales, políticos, económicos y culturales que las personas migrantes mantienen en sus comunidades, y que se relaciona con el desarrollo humano.

De igual modo, otra característica de la agencia se da por medio de la actuación productiva, formativa y de participación. Lo que posiciona a la persona migrante como el protagonista de su movilidad, "se trata de vincular activamente a las y los migrantes en el control de los flujos migratorios" (Sanmartín, 2009; Alfaro, 2010) en el cual decidirán su participación en los espacios de origen, por ejemplo, el uso de las remesas al gasto familiar o a inversiones micro económicas.

Para Gioconda Herrera (2014) la agencia se identifica como un proceso de prácticas transnacionales, y como una forma de promover el desarrollo "esta perspectiva plantea que los migrantes han acumulado formas de capital cultural y social que, al difundirse a través de intercambios transnacionales en el nivel familiar, comunitario u organizativo, generan "efectos multiplicadores", y de esta forma estarían construyendo posibilidades de desarrollo en la sociedad (Gioconda Herrera, 2014, p. 132).

Sin embargo, una de las críticas que se ha hecho al vínculo entre la migración y el desarrollo es que esta agencia se puede

mostrar como una imposición y demanda, para que los migrantes cumplan como parte articuladora del desarrollo. Incluso puede ser una herramienta que minimiza los derechos y situaciones de vulnerabilidad a las que se encuentran expuestos los migrantes.

En conclusión, la capacidad de agencia, a pesar de las condiciones en que se consiguió, presenta una posibilidad de reconocimiento y autonomía en el desarrollo personal y, en consecuencia, un impacto en el desarrollo de sus vínculos cercanos. Pero, esta se puede ver obstaculizada en su incidencia, por lo que el codesarrollo podría ser un elemento que valide de manera más evidente su reconocimiento.

Codesarrollo como propuesta para la validar la agencia de las personas migrantes

Como se mostró en el apartado anterior el vínculo entre la migración y el desarrollo ha logrado identificar a la capacidad de agencia como elemento significativo.

Asimismo, se plantea al codesarrollo como aliciente del vínculo entre la migración y el desarrollo, el cual a consideración de Alfaro (2010) presenta tres ejes de acción:

- "las políticas de codesarrollo orientadas a la migración de retorno y reinserción de los migrantes en sus países de origen" (Yolanda Alfaro, 2014, p. 125) en el cual se promueve al codesarrollo como una política de gestión de la migración.
- Perspectiva de cooperación internacional, "esta perspectiva de análisis se adscribe a la denominada "eco-

nomía institucional" (Yolanda Alfaro, 2014, p. 125)".

- "El papel de las remesas como potencial de desarrollo local y concepción de los migrantes como agentes de desarrollo" (Yolanda Alfaro, 2014, p. 126). Este último, será retomado como propuesta de desarrollo.

El codesarrollo se considera como "el tipo de nexo que se ha tejido entre la migración y el desarrollo desde las instancias de la decisión política y económica a nivel nacional e internacional, y aquel que construyen las y los migrantes a través de sus prácticas cotidianas a lo largo de su trayectoria migratoria" (Yolanda Alfaro, 2014, p. 126). Esto entendido desde una posición de participación igualitaria en la que las comunidades migrantes son agentes de cambio, pero a través de un reconocimiento de su individualidad y el impacto de su fuerza de trabajo y relaciones transnacionales.

Asimismo, el codesarrollo tiene como fin "impulsar iniciativas de desarrollo local para los migrantes" (Yolanda Alfaro, 2014, p. 130); además, debe cambiar el paradigma, es decir, utilizar la agencia de los migrantes para validar su participación y reconocimiento en la sociedad y no solo desde una visión economicista.

Por otro lado, una de las diferencias sustanciales entre el desarrollo y el codesarrollo se centra en el campo de estudios críticos, "en la medida que plantea que el codesarrollo es una política que pretende involucrar a los migrantes en los procesos de planificación de desarrollo y gestión migratoria" (Alfaro, 2014, p. 126).

Aunque la figura del migrante como agente de codesarrollo es relativamente reciente, ha suscitado dos tipos de estudios.

- El codesarrollo como impulso de iniciativas locales que generen impactos a largo plazo.
- La agencia como punto de reconocimiento de discursos, representaciones, clasificaciones y diferenciaciones de los migrantes, así como su participación en las políticas públicas.

Estos estudios también precisan la importancia de la agencia en el codesarrollo, que permitan generar prácticas diferenciadas en torno a la migración; en otras palabras, incentivar la gestión de los flujos migratorios desde una posición de igualdad por medio de la participación de las personas migrantes. Así como, el impacto de ellos en las comunidades de origen y en las futuras generaciones de personas en movilidad.

Es decir, cambiar el paradigma negativo de la migración; por ejemplo, en el codesarrollo el propósito es la inclusión de la migración "en las agendas de la cooperación al desarrollo, en virtud de demostrar que la migración genera problemas, pero también puede generar oportunidades y efectos positivos, en tanto y cuanto estos se articulen a los propósitos de la cooperación" (Cortés y Torres, 2009). Por lo tanto, la migración y el desarrollo, por sí mismo, traerán consecuencias a la percepción, atención y enfoque de derechos.

Abrir el vínculo entre agencia y codesarrollo legitima la presencia y participa-

ción de las comunidades migrantes, y esa acción en sí genera desarrollo.

Pensar en el codesarrollo permite reconocer el fenómeno y a sus actores con el fin de crear y ejecutar planes y programas comunitarios, que reconozcan la participación de las personas migrantes, más que obligarlos a ser agentes de desarrollo para sus comunidades.

Esta capacidad de agencia podría, en un futuro, garantizar la inversión productiva y el uso eficiente y sostenido de cooperación internacional en otros escenarios. Esto es, la agencia como red transnacional de cooperación y en consecuencia su impacto en el desarrollo, ya que, como señala Herrero (1999), esta forma de codesarrollo tiene como fin maximizar los beneficios y minimizar los costes para las sociedades receptoras, y, por consecuencia, un desarrollo en los espacios de origen.

En conclusión, el codesarrollo implica una igualdad de condiciones y el reconocimiento de las comunidades migrantes. Lo cual se puede escalar a agendas nacionales, promoción de derechos humanos y no solo de desarrollo económico.

Conclusión

A pesar de las heterogeneidades³ de las migraciones, estas se vinculan con el desarrollo, y su connotación positiva o negativa ha dado apertura a debatir si esto se vuelve benéfico, o no, para las comunidades en general. Sin embargo, el desarrollo ha im-

³ Véase en Fernando Lozano Ascencio & Luciana Gandini. (2011). Migración calificada y desarrollo humano en América Latina y el Caribe. *Universidad Nacional Autónoma de México*, 4(73), 39.

plicado la adquisición de responsabilidades para los migrantes, en lo cual el vínculo transnacional se vuelve una obligatoriedad, y por consiguiente un aporte al desarrollo.

Asimismo, las personas migrantes, por medio de las condiciones de vulnerabilidad, pueden utilizar su capacidad de agencia como recurso de apoyo y resiliencia. Esto no quiere decir que esta adquisición minimice sus riesgos o su autonomía.

Sin embargo, esta agencia ha permitido a los migrantes participar y promover el desarrollo en sus comunidades, no solamente como una acción enfocada a las cuestiones económicas. A pesar de ello, los Estados o Instituciones tienden a minimizar las carencias adjudicando responsabilidades que les corresponden a los mismos Estados, como lo expone Covarrubias.

Por lo cual, se propone vincular el co-desarrollo con la adquisición de agencia

de las personas migrantes; ya que, esto no solo genera un impacto en las cuestiones económicas, como el envío de remesas, sino que, posibilita la inserción y participación de las personas migrantes en agendas públicas, cooperaciones comunitarias y promoción de sus derechos.

En conclusión, existe la posibilidad de vincular la migración y el desarrollo desde una connotación positiva. Pero, no se puede hablar de una vinculación directa sino existe una igualdad de condiciones entre los actores involucrados en el desarrollo.

Por lo cual, el codesarrollo posibilita una condición de igualdad y escala las cuestiones de desarrollo de manera escalable impactando de manera positiva en las comunidades migrantes.

semblanza

Gabriela Rodríguez Leyva. Maestrante en Migración por la Universidad IBERO.
Correo electrónico: <gabyleyva413049199@gmail.com>

Referencias

- Delgado Wise, R., & Knerr, B. (Eds.). (2005). *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México* (1. ed). H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura: Universidad Autónoma de Zacatecas: Miguel Ángel Porrúa.
- Fernando Lozano Ascencio & Luciana Gandini. (2011). Migración calificada y desarrollo humano en América Latina y el Caribe. *Universidad Nacional Autónoma de México*, 4(73), 39.
- Gioconda Herrera. (2014). *El vínculo entre migración y desarrollo a debate. Miradas desde Ecuador y América Latina*. 181.
- Javier Aparicio & Covadonga Meseguer. (2010). La economía política de las remesas colectivas. El programa 3x1 en los municipios mexicanos. *Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE*, 555.

- Micolta León A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, 7, 59–76.
- Fernando Lozano Ascencio & Luciana Gandini. (2011). *Migración calificada y desarrollo humano en América Latina y el Caribe*. *Instituto de Investigaciones Sociales* (73), 675–713.
- Universidad Autónoma de Zacatecas, & Márquez Covarrubias, H. (2010). Desarrollo y migración: Una lectura desde la economía política crítica. *Migración y Desarrollo*, 08(14), 59–87. <https://doi.org/10.35533/myd.0814.hmc>
- Yolanda Alfaro. (2014). El codesarrollo: Política de gestión y su presencia en la región andina. *FLACSO*, 1, 1255–153.